

TERCER PERIODO

12/07/21

Objeto General del Periodo

Meta

Retornar las características de un emprendedor

Logros

1. Identifica los diferentes tipos de empresa y sus características.
2. Reconoce las características del emprendedor.
3. Participa de manera activa en clase.

Proceso De Pensamiento

Reconoce las características del emprendimiento y de un emprendedor

Contenido a Trabajar

- | | |
|-----------------------|------------------------------------|
| 1. Empresa Definición | 4. Microempresas |
| 2. Tipos de Empresa | 5. Características del Emprendedor |
| 3. PYMES | 6. Propuestas de emprendimiento |

Actividad

1. ¿Qué es una empresa?
 2. Características de las empresas
 3. Tipos de empresas
 - a) Definición
 - b) Características
 4. Cómo se constituye una empresa
 5. Teniendo en cuenta el número de socios cómo se clasifican las empresas.
 6. ¿Qué tipos de empresas existen en Colombia y cuáles son las más comunes y por qué?
 7. Con esta información realiza una propuesta de empresa.
- B. Hacer entrega de la evidencia del desarrollo de la actividad max 18 de Julio 2021 3:00 pm y Alistar para sustentación el día 19 de Julio 9-40AM

Definición

- 1) Es una organización o institución dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades o servicios de la sociedad.
- 2) • Todo empresa tiene un nombre o razón social que la identifica tanto interna como externa.
 - Las empresas pueden ser constituidas como sociedades de personas, de responsabilidad limitada, compañías anónimas u otras formas de asociación o formas jurídicas, las cuales podrán variar de acuerdo con el ordenamiento legal del país donde se desempeñen.
 - Existe siempre un motivo, un fundamento y ciertas metas por las cuales se crea una empresa, llamadas misión y visión.
 - Las organizaciones deben contar con una estrategia empresarial que se refleje en el conjunto integrado de planes y acciones ideadas para que lo mismo tenga ventajas sobre sus competencias y así optimice su utilidad.

→ 3) Personas Individuales

- Si eres empresario o emprendedor y deseas formalizar tu empresa de forma individual como persona natural, empresa unipersonal o bajo sociedad por acciones simplificada.
- Personas natural comerciante**
 - Incluye a aquellas personas que ejercen alguna de las actividades que la ley considera como mercantiles.
 - Deben inscribirse ante el registro Único Tributario (RUT) y formalizar su matrícula mercantil.
- Empresa unipersonal**
 - Aplica para los emprendimientos que pueden realizarse de forma individual sin construir una sociedad.
 - Tiene personalidad jurídica independiente de quien se la crea.
- Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S)**
 - Es una de las más comunes y simples de crear ya que no exigen un número mínimo de accionistas, puede constituirse por una o varias personas.

- Se debe realizar un documento privado que se registra en cámara de comercio

- Los accionistas solo responden por el monto que hayan aportado

Una o más personas

- Para formalizar una empresa a través de una sociedad comercial establecida, en la que haya socios o compañeros que hayan decidido llevar un emprendimiento juntos

- En estos casos pueden aplicarse a las siguientes modalidades

Sociedad colectiva

Para este tipo de empresa, la administración de la sociedad puede recaer en los socios o ser delegada a un tercero, por lo que es importante que exista confianza

- En este tipo de empresa, la ley no determina un monto mínimo ni máximo de capital para su constitución

→ 4 - Constituirse por medio de un documento privado, firmado por notario público

- Formarse mediante uno o más accionistas
- Sus acciones son libremente negociables
- Se administra mediante asambleas de accionistas

- Conservación de documentación de la sociedad extranjera debidamente traducida

- Registro de la sucursal ante la cámara de comercio y adelantamiento de trámites ante la Dian

- Apertura de cuenta bancaria en Colombia, con la perspectiva canalización de divisas

→ 5 Según su actividad

- Agropecuaria
- Comerciales
- Mineras
- Servicios
- Industriales

• Según el aporte capital

- la empresa privada
- la empresa pública
- las empresas mixtas
- las empresas unipersonales

• Cualidades de la información contable

- la comprensibilidad
- utilidad
- comparabilidad

• Principios de la contabilidad

- entidad o ente económico
- Egiudad
- Continuidad o negocio en marcha
- Periodo contable
- Unidad de medida
- Valoración o medición
- Realización
- Prudencia
- Importancia Relativa o materialidad

• Tipos de informes en la contabilidad

- Informes internos
- Informes especiales
- Informes externos

→ 6) Tipos de entidades legales

- Sociedades por acciones simplificadas (SAS)
- Sociedades de responsabilidad limitada (SRL)
- Corporaciones (SA)

En términos generales, no se requieren una contribución de capital mínima para incorporación una compañía comercial, esto es establecido por los accionistas o socios.

Sociedades por Acciones Simplificadas

- Solo se requiere un accionista, sin limitación máxima responsabilidad limita el equivalente al monto del patrimonio empresarial

→ 7) Propuesta de empresa

- Juegos didácticos para niños (colegios, jardines etc)